

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Miércoles 25 de Abril de 1900

Núm. 192

Ideas ministeriales

El marqués del Vadillo

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido la atención de decir á un periodista madrileño algunas palabras acerca de lo que desea hacer desde el puesto á que ha sido llamado por la Corona.

Y aun que no se trata, ni podía tratarse, sino de líneas generales, expresan con bastante claridad su pensamiento.

«Venimos—dijo el antiguo é ilustre catedrático—á hacer algo. Y no solo porque nos impone tal obligación el artículo 17 de la vigente ley de presupuestos, sino por íntimo convencimiento, no sugerido por inspiración alguna extraña á nuestro plan de Gobierno, de que hay que reorganizar los servicios de la Administración española.

Aprobada la ley económica del reino, queda por realizar la segunda parte de la labor ofrecida al país por el partido conservador. El que no hubiera creído en la necesidad de llevarla á cabo no hubiera llegado á los consejos de la Corona.

En mi departamento hay mucho que hacer. Pero el trabajo está muy adelantado.

En primer término, porque en los diversos tiempos en que he desempeñado la subsecretaría de este ministerio, he podido conocer muy á fondo la manera de funcionar de los organismos administrativos que de él dependen.

No se trata, pues, para mí de algo no conocido y en que yo deba empezar ahora á imponerme.

Además, y porque la mirada de un hombre pudiera no abarcar en totalidad y en detalle cosas tan complejas, he dispuesto que se lleven á cabo trabajos de inspección en la casa, y en cuanto de la casa depende. Estos trabajos, aun cuando no llevo sino tres días de ministro, puede decirse que están ya planeados, y aun en ejecución.

Por último, en la huella dejada aquí por dignísimos antecesores míos, como el Sr. Maura y el actual ministro de Hacienda, hay mucha materia aprovechable. Los proyectos de ambos exministros de Gracia y Justicia han sido objeto por mi parte de un estudio detenido, y serán puestos á contribución en la obra que me propongo llevar á cabo.

Y no digamos nada de las bases contenidas en la enmienda del insigne señor Montero Ríos.

Precisamente, de cuanto se relaciona con la administración de justicia se ha hablado mucho de poco tiempo á esta parte, y así no habrá que insistir en la exposición de las reformas que yo juzgo precisas para cumplir, en mi esfera, con el compromiso de reorganizar, espontáneamente contraído con el país por mi partido.

El Jurado atrae hoy las miradas de todo el mundo. Sus partidarios más convencidos no ocultan el disgusto que les produce observar que la democrática institución no responde á lo que de ella se esperaba en el terreno puramente especulativo.

En este punto mi partido, y por lo tanto, yo, estamos donde estábamos.

Combatimos el Jurado mientras fué tiempo de combatirlo. Establecido por la ley, tiene de nosotros el respeto que los hombres de orden guardan siempre á la ley positiva.

Pero ese respeto no es incompatible con el deseo de mejorar en cuanto me sea permitido el modo de ser y de funcionar el tribunal de hecho.

Trataré, pues, de remediar en la ley

las deficiencias que la práctica de este modo de juzgar ha puesto de relieve.

Y como no creo que sólo en la calidad de los llamados á ser jueces populares está la causa de esas deficiencias, acudiré también á la naturaleza de los asuntos á ellos encomendados.

Una resta en la jurisdicción del Jurado entiendo yo que sería altamente benéfica para el acierto en los verdictees, y por tanto, para el prestigio de la institución, no muy brillante hoy, como es sabido.

—¿.....?

—Pues... me parece pronto para contestar á esa pregunta. Creo que aquellos delitos en cuya comisión influye de un modo decisivo la pasión política, por ejemplo, no son los más á propósito para ser juzgados por la opinión, representada por los jueces de hecho.

Y no solo el Jurado. La separación de lo civil y lo criminal: la creación de los tribunales colegiados de primera instancia, todos estos problemas están estudiados y serán resueltos con el acierto que me sea dado.

Y aún queda la reforma del Código Penal, que hay que poner de acuerdo con la Ley fundamental del país; el estudio de cuanto sea legislación civil ó sustantiva ó adjetiva: los apendices al Código civil.

En una palabra: en todo se hará todo lo que pueda hacerse.

No hay más sino que reorganizar y economizar á un tiempo no es cosa fácil, sobre todo en este departamento ministerial, donde de acuerdo en esto con el Sr. Durán y Bas, precisa ampliar más bien que restringir.

Pero repito que se hará lo que pueda hacerse.

Habrán intereses que lastimar: sin duda los hay amenazados; pero fíese en mi palabra: no se tocará sino á aquello á que no puede menos de tocarse, por dos razones: La primera, porque cuantos menos intereses se lastimen, más viable será la reforma, y después, porque entiendo que la base natural de lo que mañana sea, ha de ser precisamente lo que hoy existe.

Y dicho esto, bueno será que termine afirmando que para cuando las Cortes se abran estarán dispuestos todos los proyectos de ley que representan mi pensamiento al venir al ministerio de Gracia y Justicia. Sin perjuicio de que entre tanto me valga de decretos para lo más urgente y menos solemne, por así decirlo, en la seguridad de que no seré combatido por usar de ese medio de legislar.

No creo que hay quien se entretenga en discutir el color de una luz, cuando hay peligro de que los turcos entren en Constantinopla.

Con estas palabras terminó su conferencia el ministro de Gracia y Justicia.

Comisión provincial

Sesión del 10 de Marzo

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de vales que presenta la Contaduría expedidos por los Directores de los cuatro Establecimientos de esta beneficencia provincial de los suministros hechos por administración; otras relaciones de vales presentadas por la misma dependencia y expedidos por iguales funcionarios de los suministros hechos por subasta á iguales Establecimientos por los Sres. Barea é hijo; otra de suministros hechos por administración en la misma segunda quincena de Marzo último; la cuenta que presenta el Direc-

tor de la Casa Socorro-Hospicio de los artículos adquiridos por el sistema de administración durante el mes de Enero último; otra cuenta que presenta el Director del Hospital de Agudos de los artículos adquiridos en igual mes; y la rendida por idénticos conceptos en igual forma y propio mes de Enero por el Director del Hospital de Crónicos.

Leida una instancia suscrita por don Aquilino Gil, comisionado especial nombrado para formar de oficio las cuentas pendientes del ex-Depositario de fondos provinciales D. Angel Baena Moleiro, en la que expone que no contando con suficientes medios para proveerse del material que ha de necesitar para la formación de dichas cuentas, ha requerido al indicado Sr. Baena al abono de alguna parte de sus dietas devengadas en la Comisión, á cuyo requerimiento verbal ha tenido á bien contestarle que carece en el día de medios para hacer dicho abono, al que únicamente pudiera responder con las pagas retenidas por la Corporación, solicitando de la misma se le abonen á cuenta de las pagas retenidas del ex-Depositario la cantidad de quinientas pesetas, previa anuencia del interesado, si así se estima conveniente, la Comisión acordó pase esta instancia á informe de la Contaduría.

Aprobar las facturas que presente el administrador de la Fábrica del Gas de esta capital de los gastos ocasionados por la reparación de tubos y mecheros establecidos en el edificio que ocupa la Corporación, con las del mes de Marzo último de las oficinas y dependencias de la misma.

Dejar íntegra á la Diputación en pleno la resolución de una instancia suscrita por doña Carmen Melendo y Prieto, de esta vecindad, en solicitud de una pensión por los servicios prestados por su difunto esposo como practicante en el Hospital de Agudos y por encontrarse la recurrente sin recursos para su subsistencia y la de sus dos hijos.

Aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en la Casa de Socorro-Hospicio en la colocación de una nueva placa de hierro en la cocina económica del Establecimiento y ampliación de dicha obra, según se había dispuesto.

Aprobar asimismo el presupuesto adicional al ordinario del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción de 1900, por encontrar justificado el aumento de 9.700'03 pesetas que se consigna en los artículos 3.º, 4.º y 9.º del capítulo primero.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Rute para probar su insuficiencia de recursos para atender al total pago de los gastos de travesía por dicho pueblo de la carretera del Estado de Montoro á la de Enoinas Reales á Priego, se acordó informar al señor Gobernador civil en el sentido de que proceda exigir al Alcalde de Rute una relación del vecindario y contribución que por todos conceptos satisfaga dicho pueblo con arreglo al art. 29 del Reglamento de 11 de Abril de 1849.

Dada cuenta de los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Jiménez Padilla y doña Mártires Roldán Nogués, vecinos de Rute, en reclamación de agravios contra la cuota de arbitrios consignados por el Ayuntamiento de Benamejil para el ejercicio de 1897 á 98, la Comisión acordó que la cuota con que deben contribuir en el dicho repartimiento de 1897 á 98 D. Antonio Jiménez Padilla y doña Mártires Roldán Nogués, se fije en 25 pesetas cada uno.

Vistos los expedientes instruidos contra los Ayuntamientos de esta provincia por débitos del segundo trimestre

de repartimiento provincial del ejercicio de 1899, se acordó por unanimidad y previa declaración de urgencia declarar la responsabilidad personal de los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Adamúz, Baena, Belalcázar, la Cartera, Cabra, Hinojosa, Priego y Villaviciosa.

Visto también el expediente incoado sobre nulidad de las ventas verificadas por la Hacienda en pública subasta de los cortijos denominados *Rivillos Altos, Arenillas Nuevas y Pardillo Bajo*, y leído el informe que por orden de la Vicepresidencia, se reclamó al oficial letrado; la Comisión acordó insistir en la tramitación y resolución del expediente de nulidad de las ventas, elevando nueva súplica á la Superioridad sin celebrar nuevos contratos de arrendamiento ni exigir á los colonos de la Diputación por ahora más rentas que las devengadas hasta el día en que acrediten haber sido lanzados de las fincas.

Por último, acordó admitir en la casa Socorro-Hospicio á seis vecinos de Córdoba y la provincia que lo tenían solicitado.

JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para favorecer el engrandecimiento de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Donantes

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior..	9.901	89
D. Rafael Ortiz	5	00
" Guillermo Giménez	50	00
" Saturnino Martín	25	00
" Antonio Castro	25	00
" Andrés Morón	20	00
" José Domínguez	5	00
" Mariano Moya	25	00
" Amador Montero	10	00
" Angel Salgado	5	00
" Aurelio Fonseca	10	00
" José Miranda	25	00
" Antonio Giménez Barea	25	00
" Julio Rodríguez	15	00
" Antonio Carrasco Luque	25	00
" Rafael Biedma	25	00
" Manuel Olalla	25	00
" Luis Junguito	50	00
" Wilfredo de la Puente	25	00
" José Fernández Jiménez	10	00
" Enrique Molina	10	00
" Antonio Caro	10	00
" Jaime Aparicio y Marín	25	00
" Mariano Amo	5	00
" José de la Linde	15	00
" Manuel Porcal	5	00
D.ª Teresa Alijo	5	00
D. Juan Copete	15	00
" Antonio de Olmo é hijo	50	00
" Francisco Rojas	5	00

10.451 89

(Se continuará.)

Córdoba 23 de Abril de 1900.—El Presidente, Juan Tejón.

Ingléses y boers

(Del Herald)

Londres 24.

Un telegrama expedido ayer en Barkly-West, y recibido en Londres esta madrugada, participa que han sido reducidos á prisión por las autoridades inglesas en dicha población dos jóvenes holandeses, denunciados como espías por un café.

En la semana última han sido, además, detenidos en aquel punto otros cuatro espías.

Participan desde Elandslaagte que

la noticia de que los boers habían evacuado las alturas de Biggarsberg, llevándose los cañones que allí tenían emplazados, no resulta confirmada.

Por el contrario, los boers, no sólo siguen ocupando sus posiciones en el citado punto, sino que además extienden su campo de acción y sus correrías hacia el Sur, mostrando gran audacia.

En telegrama de Lorenzo Marqués, que publica *The Times*, se asegura que los ingenieros extranjeros que se hallan al servicio del Gobierno del Transvaal han conseguido fabricar en Pretoria cañones de grueso calibre.

El primero de dichos cañones, cuya fabricación ha terminado, ha sido enviado al Estado libre.

Telegrafían desde Capetown al periódico *The Times* que no van en socorro de Mafeking más fuerzas que las que componen la columna del general Carrington enviada á la Rhodesia por Reira.

Despréndese de este despacho que se ha desistido de socorrer á la plaza sitiada por el Sur, y el coronel Plumer permanecerá á la defensiva hasta que pueda unirse á la columna Carrington.

Se duda que Mafeking pueda mantenerse hasta la llegada de esta última.

Los periódicos publican pormenores de los combates que se están librando en Jammesberg, y que se sostienen de día y de noche.

Las trincheras de ambos campamentos están anegadas por las abundantes lluvias que han caído en los últimos días.

La infantería montada del Cabo, que comprende 520 individuos, ha tenido en los combates de los últimos días 120 bajas, entre ellas un teniente y dos sargentos mayores, muertos; un comandante, un capitán y un teniente, gravemente heridos, y un comandante con heridas leves.

Los boers han enviado á Pretoria once prisioneros, y entre ellos un sargento de la artillería montada del Cabo que por una equivocación se internó en el campo boer.

Según noticias que comunican á los periódicos de esta capital, el coronel inglés Dalgety, que está sitiado en Wepener, tiene á sus órdenes caballería, infantería y fusileros cafres.

También está entre los sitiados un corresponsal de *The Times*.

Un telegrama de Thabanchu, fechado el día 22, dice que el general De Wet ha recibido nuevos cañones y municiones, concentrando todo el fuego de su artillería sobre el campamento inglés de Jammesberg.

Un despacho fechado ayer en Boshof, que publica esta mañana *Daily Telegraph*, dice que los boers tratan de envolver las posiciones inglesas del expresado punto.

Esta noticia, que pone de manifiesto el propósito del enemigo de emprender la ofensiva, es muy comentada.

Telegrafían de Durban que el general inglés Warren ha sido nombrado administrador general de la Bechuanalandia.

El *Daily Mail* dice que, según un comandante alemán procedente del Transvaal, la guerra angloboer durará todavía probablemente, tres ó cuatro años.

A juzgar por los despachos del teatro de la guerra recibidos esta madrugada, las operaciones militares están paralizadas casi por completo á consecuencia del mal tiempo que reina

en el Estado libre de Orange, donde siguen cayendo lluvias torrenciales.

Los ríos vienen muy crecidos. La violencia de las corrientes impide tender puentes, y la mayor parte de los vados están infranqueables.

Taurinas

Los seis toros premiadas con dos mil pesetas en el último concurso celebrado en Sevilla y que se lidiaron en competencia en la corrida de ayer, pertenecieron a las ganaderías de los señores Hijos de D. Joaquín Pérez de la Concha, D. Eduardo Miura, D. Joaquín Muruve, D. Felipe de Pablo Romero, D. José Palha y D. José A. Adalid.

Los premios consistían en tres mil y mil pesetas, estas últimas concedidas por el Círculo Taurino de la vecina capital.

El Jurado, reunido anoche, manifestó que a su juicio ninguno de los cornúpetos lidiados merecieron el primer premio, pero que en la necesidad de concederlo, se designaba a *Larguilo*, de D. José Palha, por haber sobresalido en la lidia.

Premio extraordinario

Anoche a las diez y media, y ante numerosa concurrencia, se celebró en el Círculo Taurino el sorteo para adjudicar el premio de 1.000 pesetas concedido por los socios de aquél centro.

El jurado, nombrado por elección entre los socios, lo componían los señores don Francisco Mata, don Antonio García y don José Calcaño. Su fallo, conviniendo con el jurado oficial, fué favorable al toro del señor Palha, reconociéndole como el más apropiado para adjudicarle el premio.

En el sorteo resultó favorecido por la suerte el conocido aficionado don Enrique Moreno, al que hizo entrega de las 1.000 pesetas el secretario del Círculo.

Durante el acto del sorteo reinó la mayor animación y alegría entre los concurrentes.

LO DESCONOCIDO

Y LOS PROBLEMAS PSÍQUICOS

Lo desconocido ayer, es quizá la verdad de mañana.

La ciencia que muy especialmente en este siglo tantas maravillosas conquistas ha realizado, desde la del vapor a la de la electricidad; desde la del teléfono a los rayos X; desde la del análisis espectral de la luz hasta la del telégrafo sin hilos, se ocupa ahora en la investigación y en el estudio de diversos fenómenos psíquicos, cuya naturaleza y origen permanecen aún sumidos en las tinieblas del misterio.

De los problemas en este terreno planteados se ocupa el astrónomo Camilo Flammarion en un libro que recientemente ha visto la luz pública y cuyo título es el mismo que encabeza estos renglones.

Los problemas psíquicos tales como las comunicaciones telepáticas a distancia, las apariciones de moribundos, la visión ejercida independientemente de los ojos, la sugestión mental y los ensueños proféticos pueden figurar en el cuadro del análisis científico?

—Es racional esta tentativa?— escribe Flammarion.—¿Es lógica? ¿Producirá resultados positivos? Lo ignoro. Pero es interesante. Y si llegara a ponernos en camino de conocer la naturaleza del alma humana y nos suministrara la prueba de su supervivencia, determinaría para la humanidad un progreso superior a todos los aportados hasta ahora por la evolución de las demás ciencias reunidas.

Esta tentativa es la que trata de realizar Flammarion con su nuevo libro, muy documentado, y llamado a despertar gran interés en el mundo científico.

Entre otros hechos curiosos, cita el siguiente:

Cierta día salió a darse un paseo un caballero, padre de un estudiante de Medicina, cuando de improviso vió pa-

sear a su lado a su hija política, joven encantadora por cierto.

Como quiera que ésta residía a la sazón en compañía de su marido a más de 500 kilómetros de distancia de aquel sitio, el paseante se quedó estupefacto ante aquella aparición.

Trató de hablar a su nuera; pero apenas lo hizo, desapareció repentinamente.

Turbado, conmovido y aterrorizado, telegrafió a su hijo, pidiéndole noticias del estado de salud de su esposa. La contestación decía que ésta acababa de morir casi repentinamente.

El viudo, desesperado con tan gran infortunio, escribió a Mr. Flammarion pidiéndole la explicación del fenómeno.

Otro suceso notable.

Un Mr. Kerkhove, estaba en Texas y se hallaba un día fumando una pipa después de comer y al iniciarse el crepúsculo vespertino, cuando súbitamente y en el marco de una puerta vió a su abuelo, hombre de muy avanzada edad, que residía en Bélgica, que le miraba y le sonreía.

Mr. Kerkhove estuvo contemplándole largo rato hasta que la imagen se desvaneció gradualmente. El anciano había fallecido aquel mismo día y a la misma hora en que se efectuó la aparición, teniendo en cuenta la diferencia de longitudes.

Puede concederse que el interesado padeciera una alucinación; pero, ¿y la coincidencia?

El eminente químico Mr. Chevreul meditaba en cierta ocasión calentándose al fuego. Fué a cambiar de postura y vió distintamente un fantasma situado entre dos balcones de la estancia.

Sintiéndose inquieto y lleno de malestar, abandonó el sitio que ocupaba y se trasladó a otra habitación. Para ello tuvo que pasar cerca de la aparición, que se desvaneció en el acto. La visión coincidió con el fallecimiento de un amigo del sabio, que le legó su biblioteca.

La madre de uno de los profesores de la Sorbona madame Berget, refiere que viviendo en Schlestadt y siendo aún muy joven subió a un granero para buscar un objeto determinado. Poco después bajó a la sala de la casa, donde perdió el conocimiento después de haber proferido horribles gritos.

Se le prestaron los oportunos auxilios y cuando volvió en sí, sollozaba diciendo:

—¡Es horrible! Amelia ha muerto porque la he cido cantar como solo puede cantar una muerta.

En aquel mismo momento moría en Strasburgo una íntima amiga de madame Berget, brillante cultivadora de la música, y de la cual sólo a largos intervalos se tenían noticias.

Los sueños premonitores presentan también fenómenos curiosísimos.

Los sueños premonitores presentan también fenómenos curiosísimos.

La princesa Emma Carolath, ha escrito lo siguiente al autor:

—¿Cómo se explica esto? En sueños he visto un gabinete octógono, tapizado de damasco rojo; una cama a cuya cabecera pendía un Cristo coronado de rosas por un ángel, y con unos versos de Schiller, que leí yo misma. Dos años después, fui a veranear en un castillo situado en lo más apartado de Hungría, y allí me encontré con el gabinete octógono, tapizado de damasco rojo; en él estaba la cama, y a la cabecera de ésta el Cristo coronado de rosas por un ángel y los mismos versos de Schiller que ví en mi sueño.

Madame Leconte de Lisle, hermana política del poeta del mismo apellido refiere que un empleado de alta categoría en el ministerio de las Colonias se había resistido constantemente a prestar servicio en Ultramar, porque le había sido pronosticado que fallecería a consecuencia de la picadura de una serpiente.

Llegó, sin embargo, una ocasión en que se dejó convencer y aceptó un empleo en la isla de Guadalupe, en la cual no existen serpientes de ninguna clase.

Dos años después regresaba a Francia y se negó a saltar a tierra cuando el buque que le conducía hizo escala en la Martinica.

Una negra subió a bordo llevando una cesta de naranjas, y el viajero cogió una de ellas. Al hacerlo, una serpiente escondida entre las hojas del cesto, le mordió, ocasionando su muerte a las pocas horas.

Un anciano sacerdote, Mr. Berthelley, escribe que en su dilatada existencia ha visto en sueños países que después ha visitado desempeñando su ministerio, y de los cuales por anticipado había hecho apuntes gráficos.

De estos hechos y otros varios con que documenta su obra, deduce Flammarion consecuencias negativas del libre albedrío humano.

Lo malo para él es que contra todas sus teorías científicas y filosóficas, prevalece la conciencia individual que afirma la libertad absoluta del espíritu.



Batalla de Almansa

25 de Abril de 1707

Seis años hacía, que, a pretexto de mantener el equilibrio europeo, Alemania, Inglaterra, Holanda y Portugal ayudaban a la casa de Austria en la guerra que sostenía con la de Borbón, por disputar el archiduque Carlos el trono de San Fernando al príncipe Felipe, manteniéndose por tal motivo muy indecisa la lucha; pero al partir de los primeros meses de 1707, imprimieron los de Borbón tanta actividad en las operaciones y fué tanta la fortuna que tuvieron en cuantas empresas llevaron a cabo, que en muy poco tiempo consiguieron grandes y señalados triunfos sobre los aliados, logrando con ello que la causa del archiduque perdiera terreno al par que la vida política y económica de España se normalizaba y adquiría firmeza.

La serie de triunfos se inauguró con el obtenido en las cercanías de Almansa, el cual costó a los aliados 5.000 hombres entre muertos y heridos, 12.000 prisioneros, de los, cinco tenientes generales, siete brigadieres, 25 coroneles y 800 oficiales, perdiendo además, 20 piezas de artillería, 100 banderas y estandartes, y 300 carros de municiones. Las bajas del ejército franco-español elevarónse a 3.000.

Por haber recibido las tropas del archiduque un refuerzo de consideración desembarcado en Alicante, moviéronse hacia Almansa, en cuyas vecindades se halla el duque de Bernich esperando al de Orleans que, para hacerse cargo del ejército borbónico debía llegar muy en breve con buen número de fuerzas.

En la mañana del 25 de Abril del año citado se presentaron los del archiduque a la vista de las tropas hispano-francesas, y sin perder tiempo las acometieron formadas en dos líneas, formación que también tenían los contrarios.

El primer ataque lo dieron los ingleses de general Galloway contra la izquierda enemiga, siendo en él rechazados valientemente por la caballería de la Guardia, si bien se vieron después en la precisión de retroceder ante las bruscas acometidas de los aliados.

Mas rechechos los bizarros de la Guardia, y reforzada la primera línea por las reservas, particularmente el centro, dióse a los del pretendiente un ataque casi general, con tanto ardimiento y heroísmo, que estos, acobardados por lo rudo de la acometida y la decisión que veían en sus enemigos, se declararon en desordenada fuga siendo en ella perseguidos y acuchillados de un modo horrible, con lo que terminó tan gloriosa batalla para las armas borbónicas.

UN HÉROE

(CUENTO)

Una fresca y hermosa mañana del mes de Diciembre de 187... zarpaba del puerto de Liverpool un gran buque de vapor que llevaba a su bordo más de docientas personas.

A proa, entre los viajeros de tercera clase, había un muchacho de unos quince años, pequeño por su edad, pero robusto de cuerpo y grande de alma. Su fisonomía es dulce, a la par que enérgica; está decentemente vestido, y aunque su apariencia es la de un joven, la expresión de su rostro revela el hombre reflexivo y pensador. Se llama Jorge.

Poco después, un marinero de la tripulación del buque llega, conduciendo de la mano a una lindísima muchacha que representaba tener, poco más ó menos, la edad de Jorge, y dirigiéndose a éste le dice:

—¡Alégrate, hombre! Aquí te dejo una compañerita de viaje.—Y dicho esto, retiróse tarareando una canción popular.

Jorge y Victoria, que así se llamaba la niña, miráronse, y durante un buen rato guardaron silencio; pero Jorge deseoso de salir de aquella situación, se atrevió a preguntarle:

—¿A dónde vas?

—A Malta—respondió.—Voy a volver a ver después de algunos años a mis padres, que me esperan.

El muchacho no dijo nada: abrió una bolsa que llevaba colgada, y sacando frutas y galletas se las repartieron mientras referían sus respectivas historias.

El era huérfano de padre y madre; aquél, probo jornalero, acababa de morir destrozado entre las ruedas de una máquina de la fábrica en que trabajaba.

Jorge, con el dinero que reunió de una suscripción que abrieron los compañeros de su padre, tomó pasaje en el vapor que lo encontramos.

Ella había sido conducida a Londres algunos años antes a casa de una tía que la llamó; más la tía había muerto, y Victoria regresaba a su patria y a su hogar, en el que sus padres la esperaban.

Distraídos en su conversación, no se habían apercebido de que negros nubarrones esparcíanse por el horizonte, y la mar engrosaba de un modo nada tranquilizador.

Llegó la noche y el mar seguía engrosándose cada vez más; los caballeros se reunían en torno del capitán; éste contestaba que no había más solución que resignarse, pues el peligro era inminente; antes de dos horas estallarí una tempestad.

La predicción del capitán fué cumplida: habían transcurrido cinco cuartos de hora, cuando los encrepadas olas barrían la cubierta, los truenos se sucedían sin interrupción y a la luz de los relámpagos descubriáse Jorge y Victoria que guardaban silencio.

En el barco había gran confusión.

La nave que hacía agua por todas partes, por haber encallado en un banco de piedra, pronto se hundiría para no aparecer más en el inmenso piélago.

Viendo esto, el capitán exclamó:

—¡Botes al agua!—El pánico iba en aumento. Todos querían ser los primeros en salvarse. No así Jorge y Victoria, que continuaban inmóviles, presenciando lo que pasaba a su alrededor. Pero de pronto, se oyó una voz enérgica que decía:

—¡Un niño! ¡El más pequeño!

Esta voz salió de un bote, en el cual había un pequeño puesto.

Saliendo de la abstracción en que se encontraban, Jorge y Victoria corrieron hacia el bote impulsados por el instinto de conservación; pero al llegar se detuvieron, los dos querían salvarse, mas solo había un sitio para uno.

El marinero gritaba:

—¡El buque se hunde! ¡Nosotros nos vamos! ¡Pronto, un niño, el más pequeño!

Jorge y Victoria, como hemos dicho, eran iguales de edad.

Esta miró a Jorge, y con los ojos preñados de lágrimas, dijo:

—Anda, sálvate tú.

Pero Jorge, cogiendo en sus brazos a Victoria, la depositó en los del marinero, que a su vez la ponía en el bote, mientras Jorge exclamaba:

—¡Oh! ¡No! ¡Tú tienes padre y madre que te están esperando ansiosos! ¡Y yo soy solo! ¡Sálvate tú!

El bote se alejó y Victoria agitaba su pañuelo, a cuyo saludo supremo contestaba desde lo alto de un palo Jorge.

Un terrible golpe de ola hizo balancear el bote y que Victoria cayese dentro; mas pronto se levantó y ya repuesta, devoraba con la vista la mar.

Era imposible ver a Jorge; había desaparecido para siempre.

A. Pratginestós.

Gran Teatro

La novedad de la función de anoche la constituyó la representación de la zarzuela de Echegaray (D. Miguel) y Fernández Caballero, titulada *Gigantes y Cabezudos*.

Que empezó bien, obteniendo aplausos y los honores de la repetición el coro de *vendedoras*.

A continuación, el grito de *guerrilla* que debe dar *Pilar* con toda la energía de una zaragozana indignada y bizarría... Y lo cierto es, que no resultó, y que todos recordamos a la Piriz en aquel momento.

Por que para lanzar ese grito como es debido, se requiere otro temperamento y más facultades.—Dicho sea esto en prueba de imparcialidad y sin que yo trate de rebajar el mérito, que reconozco, de la Sra. Guevara.

En cambio, en el número de la carta, más en su *cuerda*, estubo muy bien y escuchó merecidos aplausos.

También los obtuvieron con justicia, haciéndose dignas de *mandar*, en vez de *mandar los hombres*, las señoras del coro en su correspondiente *jota*, que fué repetida a instancias del público.

Y llegó el cuadro de los *repatriados*, y nos echamos a temblar.

¿Cómo va a salir del paso el Sr. Navarro?—preguntábamos.

Pues bien, salió... de la manera más rara y más original del mundo; con la ayuda generosa del barítono Sr. Suárez, que lo cubrió con su voz... y con sus brazos.

El público, *enternecido*, aplaudió frenéticamente aquel razgo de *caridad sin límites*, y hasta el maestro Sr. Vivas tuvo que levantarse a dar las gracias a la benévola concurrencia.

Los de *Calatorao*, bien. También fué repetido este número.

Y la procesión, lujosa y bien presentada, siendo de muy buen efecto, sobre todo, las estrellas con luz eléctrica.

Y no va más por hoy.

El fijador.

POESIA

UN BÚCARO DE FLORES

ELENA

Su frente con espléndida guirnalda la ornaron el amor y la poesía; su cabellera es túnica sombría cuando desciende hasta cubrir la espalda.

Tan esbelta y gentil cual la Giralda, al andar, derrochando gallardía, de la bella y alegre Andalucía preludia el himno su crugiente falda.

De su nítido rostro el perfil griego, de sus pupilas donde brota el fuego el encanto sublime, el puro brillo,

Hacen pensar al hombre fascinado que fué esta hermosa el ideal soñado para su Virgen por el gran Murillo.

Ricardo de Montis

Crónica Provincial

El día treinta de Mayo próximo se verificará la subasta de las obras para la terminación del puente de Castro del Río sobre el río Guadajoz.

Una comisión de vecinos de Baena ha entregado a la supriora de aquel Asilo de ancianos la suma de 98 pesetas 50 céntimos, producto de la rifa de un machete donado por el teniente de la guardia civil D. Francisco Rivas Jiménez.

El día seis de Mayo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Villar-

alto la subasta de arriendo de los derechos de consumos en conjunto y con venta libre.

En el término de Villanueva del Rey se ha presentado en proporciones alarmantes un nuevo insecto que allí denominan *escarabajo*, el cual destruye las yemas de la vid.

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha dispuesto que sean roturadas las dehesas del Conejo y el Egido.

Hasta el diez de Mayo inmediato pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Bujalance las declaraciones de alta ó baja que hayan tenido en su riqueza los contribuyentes por los conceptos de rústica, colonia, pecuaria y urbana, para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de regir el año de 1901.

La guardia civil de Castillo Auzur, tuvo anteayer á las nueve de la mañana, en el sitio llamado "Llano de la gramación," término de Aguilar, á dos sujetos que habían asaltado la casa del "Huerto de la Alcantarilla," de aquella demarcación, con objeto de robarla, lo que no pudieron lograr por haberse llevado el dueño el dinero y las caballerías.

Los ladrones, pues, solamente se apoderaron de cuatro cajetillas de tabaco que había en unas alforjas.

Después salieron con idea de robar las mulas de la misma tarde habían visto trabar en las tierras del cortijo del "Chato," siendo sorprendidos antes de llegar á ellas.

Estos sujetos venían merodeando por la demarcación de Lucena y se cree sean los que intentaron robar el cortijo de los Pascuales.

Los gamacistas de la Rambla han dirigido un caluroso mensaje de adhesión á su jefe felicitándole por su discurso de Sevilla.

Crónica Local

Vistas

Anteayer, como oportunamente anunciamos, se vió ante la sección primera de esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de homicidio contra José Osuna Bermudo, acusado de haber dado muerte con una navaja barbera y próximo á las paredes del cementerio á Francisco Sánchez por cuestión de amores.

El Jurado emitió veredicto de inculabilidad y el tribunal de derecho absolvió al procesado.

Ayer se celebró en la misma sesión la vista de la causa instruida en el propio juzgado, contra Marcelo Rojas Gómez y su esposa, y el ministerio público retiró la acusación por falta de pruebas, dictando la Sala auto de sobreseimiento.

Registro

En este Gobierno se han solicitado 16 y 12 pertenencias respectivamente, para dos minas de hierro y otros, con los títulos de *Andrés IV* y *Andrés V*, ambas situadas en el término de Córdoba y en la dehesa de Santa María de Trasierra.

Crónica callejera

Durante las últimas veinticuatro horas ha intervenido la guardia municipal en los siguientes partes:

Detuvo á dos *asiladas* en la calle de la Rosa que anoche se pasearon sobre un burro promoviendo escándalo; denunció á un joven que hace algunos días rompió un cristal á un farol del alumbrado público en el Gran Capitán y su padre se niega á pagarlo; detuvo ayer á un sujeto que en las inmediaciones á la Catedral perseguía á otro, cuchillo en mano; detuvo también ayer en la calle de Montero á un *valiente* que maltrató á una mujer; condujo al hospital á un pobre enfermo que se hallaba en los jardines del Duque de Rivas; y denunció á varios vecinos de la calle Lucano y Ribera por tener gallinas sueltas en la vía pública.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al ai-

re libra durante las últimas veinticuatro horas, 27'40"; á la sombra, 23; mínima, 13'80; media, 18'40; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Trenes botijos

Se practican gestiones cerca de las Compañías de los ferrocarriles andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante para establecer, con motivo del Corpus, servicios de trenes botijos de Madrid á Córdoba y Granada y de Sevilla á Málaga y Granada.

Orden de la Plaza del día 26 de Abril

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, el Regimiento de la Reina.—Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Teniente Coronel de la Reina, don Manuel Benedicto Gálvez.—Imaginería, el Comandante de Sagunto, D. Rafael Velasco Vergel.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, 1.º Capitán.—De orden de S. S.—El Capitán Mayor de Plaza, Antonio Zurita.

Chirinola

Entre bohemios:
—Me parece que has escogido mala ocasión para colaborar en esa revista.
—¿Por qué?
—Porque se traga el dinero.
—¡Ah! Pues no te apures. Iré á la hora de la comida.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Cleto y S. Marcelino, papas y mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por sus padres é hijo.

Mañana al toque de oraciones, sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Francisco Poyato, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salvo.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo todos los días de la novena.



Comidas para el 26 de Abril

ALMUERZO.—Tortilla de hierbas.—Merluza con guisantes, á la inglesa.—Pecho de carnero á la parrilla.—Queso.—Postres.

COMIDA.—Sopa de fideos.—Tencas á la parrilla.—Riñones de ternera saltados.—Lengua de vaca estofada.—Ensalada.—Postres.

Pecho de carnero á la parrilla.—Colocado en una cacerola con agua, sal, pimienta y cebolla, se pone á cocer á fuego lento. En cuanto esté se pasa por aceite, perejil, cebollas picadas y pimienta, cubriéndolo después con migas de pan en polvo y se pone á la parrilla. Se rehoga en manteca, y con una salsa de legumbres, se sirve.

Tencas á la parrilla.—Después de limpias y destripadas se rellenan de manteca, hierbas finas y ajos picados y en la parrilla se asan á fuego suave, después, en una salsa de tomate, se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

Reforma de la policía

El ministro de la Gobernación ha confirmado será probable que para Mayo ultime el proyecto de reforma del cuerpo de policía, seguridad y vigilancia, que también afectará á la policía judicial y municipal. Dicho proyecto lo someterá el ministro al Consejo.

Si se aprueba solicitará la autorización necesaria para modificar las plantillas del cuerpo á fin de proceder más desembarazadamente. La modificación se ajustará á las cifras del actual presupuesto, y en el próximo es probable se haga un aumento con tal objeto.

La reforma del cuerpo de policía se extenderá á las demás provincias de la Península. En Madrid y en otras capitales se creará una prefectura. Respecto de la policía judicial se pondrá de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia. El proyecto, que se implantará por decreto, en nada afecta á la ley provincial y municipal.

En la Nunciatura

Al banquete dado anoche en la residencia en Madrid del nuncio de Su Santidad asistieron el presidente del Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia, los representantes diplomáticos de Alemania, Rusia, Austria, Francia, Turquía, Estados Unidos, Dinamarca, Bélgica y altos empleados de Palacio. El acto resultó brillantísimo.

Periodista preso

Dicen de Gijón que continúa detenido el director del periódico *El Avance*, que se pegó con un teniente de la guardia civil con motivo de un artículo en que se llamaba á los beneméritos autómatas del tricordio.

Vuelta al trabajo

El gobierno de Oviedo dá cuenta de haber reunido á los patronos y litógrafos huelguistas de Gijón, poniéndolos de acuerdo. Por tal motivo se reanudarán los trabajos.

Justa correspondencia

El alcalde de Madrid, señor Allendesalazar, propondrá al ayuntamiento se dé el nombre de Buenos Aires á mejor calle que la que actualmente lleva dicho título.

Nuevas reformas

Es probable que en breve rija en la Armada el mismo criterio que en el ejército respecto de las amortizaciones.

El ministro de la Guerra señor Azcárraga estudia también ahora la creación de un estado mayor general que constituiría un centro á cuyo frente se pondría un general siguiendo el sistema establecido en Francia y en Alemania.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 24 de Abril.

4 por 100 interior contado, 73 05.—Exterior contado, 79 90.—Amortizable, 81 10.—Banco de España, 514 00.—París á la vista, 28 00.—Centenes alfonsinos, 27 00.—Idem isabelinos, 29 50.—Onzas, 27 00.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mercado de Córdoba

CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 20 de Abril de 1900
Aceite fresco á 38 reales arroba.—Trigo duro, de 50 á 52 reales fanega.—Id. blanquillo, de 48 á 49.—Cebada, á 35.—Habas castellanas, á 00.—Cochineras, á 00.—Idem morunas, á 00.—Alpiste, á 56.—Garbanzos tiernos, de 100 á 120.—Id. duros, de 55 á 65.—

Alverjones, á 34.—Yeros á 00.—Escaña, á 28.—Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 18 1/2.—Idem recia corriente, á 18.—Idem de 3.ª á 15 1/2.

Mercado de Montoro

Trigo, de 57 á 58 reales fanega; cebada, á 37; garbanzos, de 80 á 120; aceite corriente, de 38 á 39; idem de primera presión, á 46.

Mercado de Obejo

Trigo, á 13 50 pesetas fanega; cebada, á 7 50; avena, á 6 00; habas, á 11; garbanzos, á 16; blandos y gordos, á 25; aceite á 9 50 pesetas arroba; vino, á 6 la idem de 16 1/3 litros; vinagre de yema superior, á 3; carne de hebre, á 1 peseta kilogramo; tocino, á 1 75; jamones frescos, á 2 75.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor

DON FERNANDO VIÑAS

Función para el jueves 26 de Abril de 1900

FUEAA DE ABONO

- 1.ª *La Revoltosa.*
- 2.ª *Gigantes y Cabezudos.*
- 3.ª *La Diva.*

A las nueve en punto.

Pasatiempos

CHARADA

Querido amigo: De viaje estaba hace poco tiempo con dirección á todo, provincia de León, cuando en una *prima segunda terci* observé que *quinta terci* vecino tenía su cántaro de agua, más ó menos lleno, el cual no me atrevía á pedir, no obstante tener la boca más *cuarta quinta* que el torrente de mi pueblo, cuando no llueve; y acentuando me dije: ¿Quién me *tercia segunda* un poco de agua? Cuando lleguemos á la próxima estación del pueblo de *prima segunda terci* prometo proveerle de fresca, dijo mi simpática vecina, con una *quinta segunda* como el sol, y un vestido de *cuarto terci* muy rico, la cual me dijo llamarse *prima quinta, prima segunda* lo que usted guste mandar, me dijo muy atenta; contándome que su *prima prima* estaba de oficial primero en la aduana de León, que era casada y estaba *cuarta prima segunda terci* de su esposo; intimando lo que no puedes figurarte y engolfándonos en una conversación *quinta cuarta segunda* hasta que observé había llegado al término de mi viaje; pues lei *todo* en la estación.

Mortuorias y Aniversarios



Segundo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN DE ELIZALDE

VIUDA DE D. RAFAEL DE MONTI

Falleció el 27 de Abril de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el citado día en las iglesias del Salvador de esta Ciudad y de San Lorenzo de la de Sevilla, como también la de Requiem que se dirá á las diez de la mañana en la capilla del Señor del Gran Poder, situada en la segunda de dichas iglesias, serán aplicadas en sufragio del alma de esta Señora.

Sus hijos y demás parientes suplican á las personas de su amistad la encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de la Diócesis de Sevilla y Obispo de la de ésta tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á los fieles que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio del alma de la finada.

Me envolvi en mi *quinta prima* y me despedí de mi amable vecina, como me despedí de tí...

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
PO-DE-RO-SA

La han acertado: *Fierabrás, Quitapesares, Sobaquillo, Letanias, El brujo y Uua aficionada.*

La de anteayer la acertó también *Un aficionado de la calle de Almonas.*

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arriendan habitaciones, cuartos etcétera, en la calle de Colón, número 10. De los precios y condiciones darán razon en el mismo local. 4-3

MADERAS.—Se venden medianas de nogal á precios bastante arreglados en la calle del Conde de Torres-Cabrera, número 8. 4-3

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la guerra

Madrid 25 (9 30 m.)

Los despachos de la guerra que se han recibido en Londres dan noticia de varios encuentros sin importancia.

El hijo del general Cronje anuncia que en el combate de Ploessidan fueron rechazados los ingleses.

Ha regresado al campamento del general French una partida de dragones ingleses que se suponía prisionera de los boers.

Varias noticias

Madrid 25 (2 15 t.)

La Reina ha firmado el decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Marina Sr. Villarino.

El Sr. Silvela llevó la firma á Palacio acompañado de un ayudante.

También ha firmado Su Magstad otros varios decretos de Marina de relativa importancia.

En Londres se han recibido noticias de origen boer diciendo que los ingleses han sido derrotados en varios puntos con grandes pérdidas.

La opinión pública se muestra muy irritada contra el generalísimo Roberts.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería 118

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

Y

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrillo, 23, Madrid.

DEL DOLOR de CABEZA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLORO-BORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.